

- 6.3. El secretario será designado de entre los vocales a propuesta del presidente.
- 6.4. La convocatoria será resuelta en el plazo máximo de 21 días naturales a contar a partir del día siguiente de la fecha límite de recepción de las obras.
- 6.5. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en un acto de entrega de premios que se anunciará previamente.
- 6.6. La organización se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en estas bases, siempre que considere que pueden contribuir a un mayor éxito del Concurso.

7. Responsabilidad intelectual y Cesión de Derechos.

- 7.1. El o la participante, por el hecho de presentar su obra a concurso, afirma que la misma es original y de su propiedad, que no infringe ningún derecho de terceros, en particular los de propiedad industrial o intelectual. Se hace por tanto responsable ante cualquier acción o reclamación que al respecto pudiera tener lugar.
- 7.2. La Universidad de Granada podrá publicar, exponer o editar, con fines culturales o educativos, las obras premiadas y seleccionadas.
- 7.3. Las obras premiadas quedan en propiedad de la Universidad de Granada. En la modalidad de narrativa y poesía los autores cederán los derechos de autor de la primera edición de la obra.
- 7.4. La Universidad de Granada no se hace responsable del posible deterioro o daño que puedan sufrir las obras. El concursar al certamen "Mirando el Campus de Cartuja" supone la aceptación de este requisito.



UNIVERSIDAD DE GRANADA



Facultad de Comunicación y Documentación

Facultad de Comunicación y Documentación
CONCURSO-EXPOSICIÓN "MIRANDO EL CAMPUS DE CARTUJA"
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Título o lema de la obra: _____

Modalidad a la que opta: _____

Fecha de entrega: _____

Validación de la entrega (sello de la FCD): _____



UNIVERSIDAD DE GRANADA



Facultad de Comunicación y Documentación

Facultad de Comunicación y Documentación
CONCURSO-EXPOSICIÓN "MIRANDO EL CAMPUS DE CARTUJA"
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Título o lema de la obra: _____

Modalidad a la que opta: _____

Fecha de entrega: _____

Validación de la entrega (sello de la FCD): _____



CONCURSO-EXPOSICIÓN 'MIRANDO EL CAMPUS DE CARTUJA'

CONCURSO-EXPOSICIÓN 'MIRANDO EL CAMPUS DE CARTUJA'

Plazo de presentación del 20 de junio de 2017 al 29 de septiembre de 2017

MODALIDADES

ARTES VISUALES
(Fotografía o Cortometraje)

ARTES PLÁSTICAS
(Pintura o Escultura)

LITERATURA
(Narrativa o Poesía)

Premio de 500 euros por modalidad

Abierto a todos los estudiantes de la UGR del curso 2016/2017

Consultar bases del concurso:
<http://fcd.ugr.es>



Actividad realizada con el apoyo del VICERECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CERTAMEN “MIRANDO EL CAMPUS DE CARTUJA”

El Rectorado de la Universidad de Granada ha puesto en práctica el “Proyecto Campus Cartuja”, con la intención de darle un nuevo impulso al campus, y hacerlo un espacio más amigable, agradable, inspirador y creativo, así como sostenible y saludable.

Inspirado en este proyecto, la facultad de Comunicación y Documentación, con el apoyo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, convoca el certamen “Mirando el Campus de Cartuja”, que pretende ser una reflexión y producción de objetos culturales sobre el campus. Cualquier estudiante de la UGR está invitado a presentarse a este concurso, produciendo algún objeto cultural que plantee una mirada, una reflexión, un imaginario sobre el campus, tanto desde el punto de vista de su realidad actual, como de su trayectoria histórica y su futuro.

BASES DEL CONCURSO “MIRANDO EL CAMPUS DE CARTUJA”

La Facultad de Comunicación y Documentación convoca el concurso “Mirando el Campus de Cartuja”, que se regirá por las siguientes bases:

1. Objeto.

La Facultad de Comunicación y Documentación de la UGR convoca, con el apoyo del Vicerrectorado Extensión Universitaria de la UGR, el certamen “Mirando el Campus de Cartuja”, que tiene como objetivo la promoción de la reflexión artística y del conocimiento en torno al Campus Universitario de Cartuja. Se contempla la presentación de obras en las siguientes modalidades: artes audiovisuales (fotografía o cortometraje), artes plásticas (pintura o escultura) y literatura (narrativa o poesía)

2. Participantes.

- 2.1. Podrán participar en certamen “Mirando el Campus de Cartuja”, todos los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada durante el curso 2016-2017.
- 2.2. Se presentará como máximo una obra por autor/a en cada una de las modalidades.
- 2.3. La autoría puede ser individual o colectiva.
- 2.4. La participación en la convocatoria para el certamen, “Mirando el Campus de Cartuja” supone por parte de los participantes la total aceptación del contenido de estas bases de participación y del fallo del jurado.

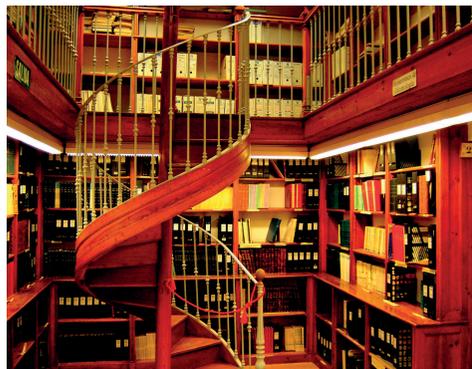
3. Presentación de las obras.

- 3.1. Plazo de presentación. Del 20 de junio hasta el 29 de septiembre de 2017, a las 14:00 horas. No se admitirá ninguna obra que llegue después de esta fecha y hora.
- 3.2. Lugar de presentación. Las obras deben entregarse de 9 a 14 horas en la Secretaría de la Facultad de Comunicación y Documentación de la UGR.
- 3.3. El envío podrá también realizarse a través de cualquier compañía de servicios o por correo, a la dirección:

*Facultad de Comunicación y Documentación.
Colegio Máximo de Cartuja. • 18071 Granada*

En cualquier caso, las obras deberán haber llegado a destino antes de finalizado el plazo de recepción de originales.

- 3.4. Las obras se presentarán en sobre o envoltorio cerrado, con el título o lema de la obra en su exterior.
- 3.5. Documentación a aportar para cada una de las obras presentadas:
 - 3.5.1. Formulario de inscripción, que será validado por la Secretaría de la Facultad de Comunicación y Documentación. El formulario de inscripción incluye los siguientes datos: título o lema de la obra, modalidad a la que opta y fecha de entrega (ver anexo).
 - 3.5.2. En sobre cerrado, con el título o lema de la obra en su exterior, se aportará, según la modalidad, imagen o copia en formato digital de la obra presentada.



- 3.5.3. En sobre aparte y cerrado, con el título o lema de la obra en su exterior, se incluirá la siguiente documentación: nombre y apellidos del autor, premio al que opta, fotocopia del DNI, fotocopia del resguardo de matrícula de la Universidad en la que se realizan estudios durante el curso 2016-2017, dirección, correo electrónico y teléfono de contacto.

4. Requisitos de las obras.

- 4.1. La temática de las obras presentadas se basará en la reflexión sobre el Campus Universitario de Cartuja, tanto desde el punto de vista de su realidad actual, como de su trayectoria histórica y su futuro.
- 4.2. No se admitirán obras que no se ajusten estrictamente a los criterios de duración, extensión, formato y resolución que se indican a continuación. En todo caso, la organización se reserva el derecho de modificar el número de las obras seleccionadas con objeto de optimizar su exhibición y/o publicación física o virtual.
- 4.3. Fotografía. Una o varias fotografías. Entrega de original en soporte papel, en formato no superior a A3 y debidamente preparado para su exhibición. Se entregará una copia en soporte digital, según se indica en el punto 3.5.2. de las presentes bases y según los estándares siguientes: imagen JPG. Resolución mínima 1024x768 píxeles con un peso máximo de 6 Mb cada fotografía.
- 4.4. Cortometraje. Formato MP4. Duración máxima de 10 minutos incluyendo créditos. La Entrega se hará en DVD, tanto para el original, como la copia, (punto 3.5.2. de las presentes bases). La organización podrá dar difusión de los cortos seleccionados a través de un canal en Youtube, Vimeo o similar.
- 4.5. Escultura y Pintura. la obra será de técnica y procedimiento libres, siempre que se trate de materiales estables. La obra, que no superará 100 cm en ninguna de sus dimensiones, ya sea bidimensional o tridimensional, se presentará preparada para su exhibición. Junto al original, se presentará un soporte digital que contenga una o varias imágenes de la obra en formato TIFF (300ppp), de acuerdo con el punto 3.5.2. de las presentes bases.
- 4.6. Narrativa y poesía. Lengua Castellana. texto sin formato. Extensión máxima de 25.000 palabras. Entrega de original, en soporte papel, debidamente cosido o encuadernado. Entrega de copia en soporte digital, según se indica en el punto 3.5.2. de las presentes bases.

5. Premios.

- 5.1. Se concederá un premio por modalidad, con una cuantía de 500 euros cada uno.
El jurado podrá conceder un accesit dotado con 250 euros para el conjunto de las obras presentadas en todas las modalidades, atendiendo especialmente a su originalidad o creatividad.
- 5.2. Los premios están sujetos a la normativa impositiva vigente.
- 5.3. Los premios y accesit podrán quedar desiertos si, a criterio del Jurado, los trabajos presentados no son merecedores de los mismos.

6. Selección de obras y Jurado.

- 6.1. Las obras presentadas en las diferentes modalidades serán evaluadas por el Jurado designado de acuerdo con lo establecido en la presente convocatoria. Además de la adjudicación de los premios, el Jurado hará la selección de las obras que serán expuestas en la exposición “Mirando el Campus de Cartuja” asociada a este concurso.
- 6.2. El jurado estará formado por: el Vicerrector de Extensión Universitaria, en calidad de Presidente, El Decano de la Facultad de Comunicación Documentación y 3 vocales relacionados con el ámbito universitario y del arte y la cultura.

